Nadie se mueve los fines de semana: Prohíben permisos de desplazamiento

Una nueva medida mucho más estricta acaba de añadir el Gobierno de Chile a la lucha contra el Coronavirus y es que desde este sábado estarán prohibidos los permisos de desplazamiento en todo el país.

La dura medida abarca las comunas en cualquier fase del plan Paso a Paso, es decir, todo el país deberá permanecer confinado los sábados y domingos desde este27 y 28 de marzo.

Anuncio Patrocinado

Los únicos permisos autorizados durante el fin de semana serán los laborales.

y tú, ¿qué opinas?